



Asamblea General

PROVISIONAL

**A/45/PV.72
16 de enero de 1991**

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 72a. SESION

**Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 21 de diciembre de 1990, a las 15.00 horas**

Presidente:

**Sr. THOMPSON
(Vicepresidente)**

(Fiji)

- Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios [16] (continuación)
- d) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: nota del Secretario General
- Informes financieros y estados financieros comprobados, e informes de la Junta de Auditores: informe de la Quinta Comisión [116]
- Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [117] (continuación)
- Planificación de programas: informe de la Quinta Comisión [119]
- Actual crisis financiera de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [120]

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Emergencia financiera de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [121]
- Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica: informe de la Quinta Comisión [122]
- Dependencia Común de Inspección: informe de la Quinta Comisión [123]
- Plan de conferencias: informes de la Quinta Comisión [124]
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [125] (continuación)
- Cuestiones relativas al personal: informe de la Quinta Comisión [126]
- Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [127]
- Régimen de pensiones de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [128]
- Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio [129]
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación: informe de la Quinta Comisión
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano: informe de la Quinta Comisión
- Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq: informe de la Quinta Comisión [130]
- Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola: informe de la Quinta Comisión [131]
- Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición: informe de la Quinta Comisión [132]
- Financiación del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica: informe de la Quinta Comisión [133]
- Informe del Consejo Económico y Social: informe de la Quinta Comisión; capítulos examinados directamente en sesiones plenarios [12] (continuación)
- Presupuesto por programas para el bienio 1990-1991: informe de la Quinta Comisión [118]
- Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios [17] (continuación)

- a) **Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto: informe de la Quinta Comisión (Parte II)**
 - b) **Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas: informe de la Quinta Comisión**
 - c) **Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores: informe de la Quinta Comisión**
 - d) **Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones: informe de la Quinta Comisión**
 - e) **Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión**
 - f) **Comisión de Administración Pública Internacional**
 - i) **Nombramiento de miembros de la Comisión**
 - ii) **Designación del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión: informe de la Quinta Comisión**
 - h) **Nombramiento de un miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión**
- **Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas [39]**
 - **Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos: nombramiento de un miembro para llenar una vacante eventual en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz [76] (continuación)**
 - **Planificación de programas: informe de la Quinta Comisión [119] (continuación)**
 - **Presupuesto por programas para el bienio 1990-1991: informe de la Quinta Comisión [118] (continuación)**
 - **Planificación de programas: informe de la Quinta Comisión [119] (continuación)**
 - **Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [117] (continuación)**
 - **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [125] (continuación)**
 - **Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre: proyecto de resolución [86] (continuación)**
 - **Programa de trabajo**

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 16 DEL PROGRAMA (continuación)

ELECCIONES PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS

- d) ELECCION DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS: NOTA DEL SECRETARIO GENERAL (A/45/890)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Mediante la resolución 42/108, del 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General decidió continuar con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por un nuevo período de cinco años a partir del 1° de enero de 1989.

Por su decisión 44/312, del 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General, de conformidad con la propuesta del Secretario General (A/44/748), había designado para ese cargo al Sr. Thorvald Stoltenberg por un término de cuatro años a partir del 1° de enero de 1990. El 2 de noviembre de 1990 el Secretario General aceptó con pesar la decisión del Sr. Stoltenberg de renunciar a su cargo con efectos inmediatos.

De conformidad con el procedimiento previsto en el párrafo 13 del Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Secretario General propone a la Asamblea General que elija para ese cargo a la Sra. Sadako Ogata, del Japón, por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991.

Antes de pasar a tomar una decisión sobre esta propuesta, quiero referirme al artículo 78 del reglamento de la Asamblea General que, en cuanto a las propuestas que se presentan a la Asamblea General, dice lo siguiente:

"Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión."

Habida cuenta del tiempo limitado de que disponemos y el deseo de los Estados Miembros de solucionar rápidamente esta cuestión, me permito sugerir, con la anuencia de la Asamblea, que procedamos a tomar una decisión sobre la

propuesta que figura en el documento A/45/890, aun cuando haya sido distribuida esta mañana. Quiero señalar que la información contenida en el referido documento figuraba en el documento A/45/239, distribuido ayer.

Como no escucho objeciones, considero que la Asamblea está de acuerdo con mi propuesta.

Así queda acordado.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la propuesta contenida en el documento A/45/890?

Así queda acordado.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea quiero felicitar a la Sra. Sadako Ogata, del Japón, por su designación como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados durante un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Sé que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados no actúa como representante de ningún gobierno y que la profesora Ogata ha sido elegida para ese alto cargo sobre la base de sus propias calificaciones. No obstante, quiero manifestar mi sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por haberla propuesto para ese cargo, y a los Estados Miembros por haber apoyado ese nombramiento. Estoy seguro de que la Sra. Ogata tiene plena conciencia no sólo del alto honor que se le ha conferido sino también de la enorme responsabilidad que conlleva su nuevo cargo.

Aprovecho esta oportunidad para señalar la importancia que asigna mi Gobierno a los esfuerzos de las Naciones Unidas en la protección de los refugiados y confirmar que mi Gobierno tiene la intención de continuar brindándoles su apoyo.

Sr. MALONE (Canadá) (interpretación del inglés): En nombre de mi Gobierno, quiero dar las gracias al Secretario General por su comunicación del día de hoy anunciando su propuesta de la profesora Sadako Ogata para el

importante cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Quiero además transmitir mis sinceras felicitaciones a la Sra. Ogata por haber sido seleccionada por el Secretario General para hacerse cargo de estas responsabilidades cruciales.

Otra serie de nombres, incluido el de un distinguido canadiense, fue presentado a la consideración del Secretario General. La elección de la Sra. Ogata es un homenaje a sus altas calificaciones y a su reconocida capacidad. La felicitamos cordialmente. Mi país se compromete a trabajar en estrecha cooperación con la Sra. Ogata, como lo hicimos con todos sus predecesores en la mencionada Oficina. Estamos seguros de que este importante organismo de las Naciones Unidas, bajo la dirección enérgica de la Sra. Ogata, desempeñará un papel todavía más fundamental que en el pasado, habida cuenta de las tendencias demográficas y de otra naturaleza que apreciamos hoy en el mundo.

Quiero manifestar en particular el agradecimiento del Canadá por las consultas globales llevadas a cabo por el Secretario General para este nombramiento.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así su consideración del inciso d) del tema 16 del programa.

TEMAS DEL PROGRAMA 116, 117 (continuación), 119 A 124,
125 (continuación), 126 A 133, 12 (continuación), 118
Y 17 (continuación)

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS, E INFORMES DE LA JUNTA DE AUDITORES: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/729)

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/899)

PLANIFICACION DE PROGRAMAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/901)

ACTUAL CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/883)

EMERGENCIA FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/884)

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS NACIONES UNIDAS CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/885)

DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/795)

PLAN DE CONFERENCIAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/879)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/902)

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/898)

REGIMEN COMUN DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/889)

REGIMEN DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/880)

FINANCIACION DE LAS FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN EL ORIENTE MEDIO:

- a) FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS DE OBSERVACION DE LA SEPARACION: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/895)
- b) FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LIBANO: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/896)

FINANCIACION DEL GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAN Y EL IRAQ: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/897)

FINANCIACION DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/882)

FINANCIACION DEL GRUPO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL PERIODO DE TRANSICION: INFORME DE LA QUINTA COMISION

FINANCIACION DEL GRUPO DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN CENTROAMERICA: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/892)

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/886); CAPITULOS EXAMINADOS DIRECTAMENTE EN SESIONES PLENARIAS (A/45/3, CAPITULOS I, III (sección B), IV (sección A), VII Y VIII)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1990-1991: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/900)

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS:

- a) **NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO: INFORME DE LA QUINTA COMISION (Parte II) (A/45/577/Add.1)**
- b) **NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION DE CUOTAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/861)**
- c) **NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE AUDITORES: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/862)**
- d) **CONFIRMACION DEL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL COMITE DE INVERSIONES: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/863)**
- e) **NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/864)**
- f) **COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL**
 - i) **NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION**
 - ii) **DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISION: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/865)**
- h) **NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITE DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/866)**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Si no existen propuestas, de conformidad con el artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no debatir los informes de la Primera Comisión que se han presentado hoy a la Asamblea.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por tanto, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto. Las posiciones de las delegaciones respecto a las diversas recomendaciones de la Quinta Comisión han quedado claras en la Comisión y constan en las actas pertinentes.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que:

"Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas."

Quisiera recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Antes de comenzar a tomar una decisión sobre las recomendaciones contenidas en los informes de la Quinta Comisión, quisiera informar a los representantes que las votaciones se realizarán de la misma forma en que se efectuaron en la Segunda Comisión. Esto significa que cuando se haya procedido a realizar votaciones registradas o separadas, haremos lo propio. También espero que aprobemos sin votación las recomendaciones que se aprobaron sin votación en la Quinta Comisión, a menos que las delegaciones hayan notificado lo contrario a la Secretaría.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el informe de la Quinta Comisión (A/45/729) sobre el tema 116 del programa, "Informes financieros y estados financieros comprobados, e informe de la Junta de Auditores".

La Asamblea tomará una decisión sobre la recomendación de la Quinta Comisión que figura en el párrafo 7 de su informe. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/235).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 116 del programa.

La Asamblea considerará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 120, "Actual crisis financiera de las Naciones Unidas" (A/45/883) y 121 del programa, "Emergencia financiera de las Naciones Unidas" (A/45/884).

La Asamblea tomará una decisión sobre los proyectos de resolución, que consta de dos partes recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de ambos informes. El proyecto de resolución titulado "Actual crisis financiera y emergencia financiera de las Naciones Unidas" fue aprobado por la Quinta Comisión sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?
Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/236 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido de esta forma el examen de los temas 120 y 121 del programa.

La Asamblea considerará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/885) sobre el tema 122 del programa, "Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el organismo Internacional de Energía Atómica". La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de decisión recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. La Quinta Comisión aprobó este proyecto sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 122 del programa.

Pasaremos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/45/795) sobre el tema 123 del programa, "Dependencia Común de Inspección".

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea proceder de la misma manera?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/237).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 123 del programa.

La Asamblea General considerará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/879) sobre el tema 124 del programa relativo al plan de conferencias.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que consta de dos partes, y el proyecto de decisión recomendados por la Quinta Comisión en los párrafos 7 y 8, respectivamente de su informe.

La Asamblea examinará primero el proyecto de resolución que figura en el párrafo 7 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución que consta de dos partes A y B, titulado "plan de conferencias" sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/238 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea pasará ahora al proyecto de decisión que figura en el párrafo 8 del informe de la Quinta Comisión, titulado "Necesidades de las Naciones Unidas en materia de impresión". La Quinta Comisión recomendó a la Asamblea General que adoptara el proyecto de decisión. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacerlo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 124 del programa.

Pasaremos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/45/898) sobre el tema 126 del programa, "Cuestiones relativas al personal".

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre los dos proyectos de resolución y el proyecto de decisión recomendados por la Quinta Comisión en los párrafos 15 y 16, respectivamente, de su informe.

La Asamblea considerará primero las recomendaciones que figuran en el párrafo 15 del informe de la Quinta Comisión.

El proyecto de resolución I, que consta de tres partes, A a C, relativo a cuestiones de personal, fue aprobado por la Quinta Comisión sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/239 A, B y C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Quinta Comisión también aprobó el proyecto de resolución II, titulado "Respeto de las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones afines" fue aprobado por la Quinta Comisión sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/240).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General pasará ahora al proyecto de decisión que figura en el párrafo 16 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión también aprobó sin votación el proyecto de decisión, titulado "Enmiendas al Reglamento del Personal". ¿Puedo considerar que la Asamblea desee hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 126 del programa.

La Asamblea considerará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/889) sobre el tema 127 del programa, "Régimen común de las Naciones Unidas".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 9 de su informe. La Quinta Comisión aprobó sin votación el proyecto de resolución, titulado "Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Administración Pública Internacional". ¿Puedo considerar que la Asamblea desee hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/241).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 127 del programa.

Pasaremos ahora a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/45/880) sobre el tema 128 del programa, "Régimen de pensiones de las Naciones Unidas".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 8 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desee hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/242).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del tema 128 del programa.

La Asamblea examinará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre el tema 129 del programa, relativo a la Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio, que figuran en los documentos A/45/895 y A/45/986.

En primer lugar, consideraremos el informe de la Quinta Comisión (A/45/895) sobre el subtema a) del tema 129 del programa, relativo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. La recomendación de la Quinta Comisión figura en el párrafo 6 de su informe. El proyecto de resolución titulado "Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación" fue aprobado sin someterlo a votación.

¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/243).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/896) sobre el subtema b) del tema 129 del programa, relativo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. El proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión figura en el párrafo 6 de su informe. El proyecto de resolución titulado "Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano" fue aprobado sin someterlo a votación.

¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/244).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria, quien desea formular una declaración para explicar la posición de su delegación.

Sr. SHAHEED (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Mi delegación quisiera expresar su posición respecto del proyecto de resolución que acabamos de aprobar sobre la financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (A/45/895), y del proyecto de resolución sobre la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, documento A/45/896. Quisiera señalar que si los dos

proyectos de resolución se hubiesen sometido a votación, mi delegación habría votado en su contra, conforme a nuestra posición de principio expresada en períodos de sesiones anteriores de la Asamblea General, a saber, que los gastos los debe pagar el agresor, cuyas prácticas agresivas han hecho necesaria la presencia de estas dos fuerzas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así el examen de los subtemas a) y b) del tema 129 del programa.

La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/897) sobre el tema 130 del programa, titulado "Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq".

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/245).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así su examen del tema 130 del programa.

La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/882) sobre el tema 131 del programa, titulado "Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola".

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/246).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido de esta manera su consideración del tema 131 del programa.

Con respecto al tema 132 del programa, titulado "Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición", el Relator de la Quinta Comisión nos ha informado que en su 49a. sesión,

celebrada el martes 18 de diciembre de 1990, la Comisión decidió, sin objeciones, aplazar la consideración de este tema hasta el momento en que se reanude el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo entender que la Asamblea toma nota de esa decisión?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/892) sobre el tema 133 del programa, titulado "Financiación del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica".

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/247).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así el examen del tema 133 del programa.

La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/45/886) sobre el tema 12 del programa que se refiere a los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que fueron asignados a la Quinta Comisión (A/45/886).

La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que figura en el párrafo 4 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe dicho proyecto de decisión. ¿Puedo entender que la Asamblea desea aprobar el proyecto de decisión?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido de esta forma el examen de los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que fueron asignados a la Quinta Comisión.

Pasaremos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/45/900) sobre el tema 118 del programa, relativo al presupuesto por programas para el bienio 1990-1991.

La Asamblea examinará ahora los cinco proyectos de resolución que figuran en el párrafo 58 de la sección IV del informe de la Quinta Comisión que, por ahora, figura en el documento A/C.5/45/L.15 y Corr.1. Después de que se hayan tomado todas las decisiones, los representantes tendrán una vez más la oportunidad de explicar sus votos.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre los cinco proyectos de resolución que figuran en el párrafo 58 de la sección IV del documento A/C.5/45/L.15 y Corr.1. En primer lugar, pasaremos al proyecto de resolución I, que se ocupa de cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 1990-1991. La Quinta Comisión recomienda que se apruebe la parte A de las secciones I a XV y la parte B de las secciones I a VI del proyecto de resolución. ¿Puedo entender que la Asamblea General desea proceder de esa manera?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resoluciones 45/248 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución II se titula "Condiciones de servicio y remuneración de los funcionarios que prestan servicios a la Asamblea General y que no forman parte de la Secretaría". La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 45/249).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pasaremos ahora al proyecto de resolución III, titulado "Emulmentos, plan de pensiones y condiciones de servicio para los Miembros de la Corte Internacional de Justicia". La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución III. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resoluciones 45/250 A, B y C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución IV se titula "Sueldo y pensión de jubilación del Secretario General y sueldo y remuneración pensionable del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo". La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución IV. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 45/251).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por último, el proyecto de resolución V, partes A, B y C, se ocupa del presupuesto por programas para el bienio 1990-1991, e incluye, A, consignaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1990-1991; B, estimaciones revisadas de ingresos para el bienio 1990-1991, y C, financiación de las consignaciones para el año 1991. La Quinta Comisión recomienda que se apruebe ese proyecto de resolución. ¿Puedo entender que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución V A, B y C?

Queda aprobado el proyecto de resolución V (resoluciones 45/252 A, B y C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Colombia, quien desea hacer una declaración para explicar la posición de su delegación.

Sr. PEÑALOSA (Colombia): La delegación colombiana considera necesario hacer explícitas las condiciones bajo las que decidió unirse al consenso para aprobar el procedimiento presupuestal que financia las actividades de asistencia electoral a Haití.

A raíz de la solicitud del Gobierno de Haití, la naturaleza de dichas actividades fue objeto de amplias consultas entre las delegaciones del Grupo de Estados de América Latina y del Caribe. Tales consultas condujeron a una toma de posición regional en el pasado mes de octubre, que permitió a la Asamblea General definir el alcance de la asistencia mediante la resolución A/RES/45/2.

En concordancia con esa posición regional, que obtuvo el apoyo por consenso de esta Asamblea, la delegación colombiana ha respaldado el texto de la resolución aprobado para establecer un mecanismo oportuno de financiación de la asistencia electoral a Haití.

Nuestra delegación entiende que el carácter de dicho mecanismo no podrá ser tomado en el futuro como precedente para interpretar dichas actividades como relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General ha concluido su consideración del tema 118. Volveremos ahora al tema 12.

Sr. TISSOT (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): El Reino Unido quisiera explicar su posición sobre el tema 118 del programa. Desafortunadamente como la Quinta Comisión creo que está reunida en este momento, mi colega de la Quinta Comisión no ha podido asistir a esta sesión plenaria para explicar nuestra posición. Como una cuestión de orden, quisiera, pues, sugerir que esta Asamblea suspenda esta decisión hasta el momento en que el Relator de la Quinta Comisión esté aquí.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En respuesta a la declaración del representante del Reino Unido, deseo señalar que el tema 118 del programa se va a mantener abierto y mientras tanto vamos a pasar al tema 12 del programa, "Informe del Consejo Económico y Social".

Los representantes recordarán que los capítulos I, III (sección B), IV (sección A), VII y VIII del informe del Consejo fueron asignados a las reuniones plenarias. ¿Puedo entender que la Asamblea desea tomar nota de estos capítulos del informe?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Así hemos concluido la consideración de los capítulos I, III (sección B), IV (sección A), VII y VIII del informe de la Quinta Comisión.

La Asamblea considerará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los subtemas a), b), c), d), e), f) y h) del tema 17 del programa, "Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos".

Invito en primer lugar a los representantes a examinar la parte II del informe de la Quinta Comisión (A/45/577/Add.1) sobre el subtema a) del tema 17 del programa, titulado "Nombramientos de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto".

Los representantes recordarán que la Asamblea ya consideró la parte I del informe de la Quinta Comisión (A/45/577) en la 23a. sesión plenaria del 5 de octubre.

La Quinta Comisión recomienda en el párrafo 4 de la parte II de su informe que la Asamblea General nombre a las siguientes personas como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Leonid E. Bidny, Sr. Even Fontaine-Ortiz, Sr. John Fox, Sr. Richard Kinchen y Sra. M'hand Ladjouzi.

¿Puedo entender que la Asamblea desea nombrar a esas personas?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pasamos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/45/861) sobre el subtema b) del tema 17 del programa, titulado "Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas".

En el párrafo 6 de ese informe, la Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General nombre a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Cuotas para desempeñar un mandato de tres años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Syed Amjad Ali, Sr. Henrik Amneus, Sr. Yuri Chulkov, Sr. Jorge Duhalt, Sr. Ugo Sessi y Sr. Wang Liansheng.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar a las personas arriba mencionadas?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora invito a los representantes a fijar su atención en el informe de la Quinta Comisión (A/45/862) sobre el subtema c) del tema 17 del programa, titulado "Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores".

En el párrafo 5 de ese informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre al Auditor General de Ghana como miembro de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por un período de tres años a partir del 1° de julio de 1991.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar ese nombramiento?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito ahora a los representantes a que consideren el informe de la Quinta Comisión (A/45/863) sobre el subtema d) del tema 17 del programa titulado "Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones".

La Quinta Comisión recomienda en el párrafo 4 de su informe que la Asamblea General confirme el nombramiento por el Secretario General de las siguientes personas como miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Jean Guyot, Sr. George Johnston y Sr. Michiya Matsukawa.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar la designación de estas personas?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Llegamos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/45/864) sobre el nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas bajo el subtema e) del tema 17.

En el párrafo 4 de dicho informe la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a las siguientes personas miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Luis M. de Posadas Montero y Sr. Ioan Voicu.

¿Puedo considerar que la Asamblea nombra a esas personas?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora pasamos al informe de la Quinta Comisión (A/45/865) sobre el subtema f) del tema 17 relativo al nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional y designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

En el párrafo 6 del informe la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional, por un mandato de cuatro años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Mohsen Belhaj Amor, Sr. Turkia Daddah, Sr. Andre Xavier Firson, Sr. Jaroslav Riha y Sr. Carlos Vegega; y por un mandato de dos años a partir del 1° de enero de 1991: Sr. Anatoly Matveyevich Dryukov.

En el mismo párrafo, la Quinta Comisión también recomienda a la Asamblea General que designe al Sr. Mohsen Belhaj Amor como Presidente de la Comisión por un mandato de cuatro años a partir del 1° de enero de 1991; y al Sr. Carlos Vegega como Vicepresidente de la Comisión por un mandato de cuatro años a partir del 1° de enero de 1991.

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba estas recomendaciones?
Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por último, vamos a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/45/866) sobre el subtema h) del tema 17 del programa, titulado "Nombramiento de un miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas".

En el párrafo 4 de dicho informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre al Sr. Jorge Duhalt como miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un período de un año a partir del 1° de enero de 1991.

¿Puedo considerar que la Asamblea General acepta esta designación?
Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Con esto concluye nuestra consideración de los subtemas a), b), c), d), e), f) y h) del tema 17 del programa.

TEMA 39 DEL PROGRAMA

APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Entiendo que no hay ningún pedido para que se considere este tema durante este período de sesiones.

¿Puedo suponer, entonces, que la Asamblea General desea postergar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo sexto período de sesiones e incluirlo en el programa provisional de ese período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De esta manera, concluimos nuestra consideración del tema 39 del programa.

TEMA 76 DEL PROGRAMA (continuación)

EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General reanudará la consideración del tema 76 del programa, "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos", con el objeto de considerar la cuestión relativa a la composición del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los representantes recordarán que en una carta fechada el 3 de octubre de 1990 (A/45/567), el Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania informó al Secretario General que al incorporarse la República Democrática Alemana a la República Federal de Alemania a partir del 3 de octubre de 1990, los dos Estados de Alemania se habían unido para formar un Estado soberano.

En consecuencia, desde el 3 de octubre, el asiento ocupado por la ex República Democrática Alemana en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha quedado vacante.

Quiero informar a la Asamblea que, luego de celebrar consultas, el Presidente de la Asamblea General ha designado a Alemania, con efecto inmediato, para ocupar la vacante en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Presidente considera que la cuestión del aumento de la composición del Comité Especial, que algunos Estados Miembros mencionaron durante las consultas, es una cuestión aparte, que se encarará posteriormente.

TEMA 119 DEL PROGRAMA (continuación)

PLANIFICACION DE PROGRAMAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/901)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito ahora a los representantes a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/45/901) sobre el tema 119 del programa, titulado "Planificación de Programas".

La Asamblea General tomará una decisión sobre el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 8, sección III, del informe de la Quinta Comisión que, por el momento, se incluye en el documento A/C.5/45/L.21. La Quinta Comisión aprobó este proyecto de resolución sin votación.

¿Puedo suponer que la Asamblea General desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De esta manera, la Asamblea General ha concluido su consideración del tema 119 del programa.

Se suspende la sesión a las 16.15 horas y se reanuda a las 16.50 horas.

TEMAS 118 (continuación) Y 119 (continuación)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1990-1991: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/900)

PLANIFICACION DE PROGRAMAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/901)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen explicar su posición sobre los temas 118 y 119 del programa.

Sra. CLIFF (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Mi delegación desea explicar su posición sobre temas. Empezaré con el tema 118, relativo al presupuesto por programas para el bienio 1990-1991.

Mi delegación lamenta que, con respecto al esbozo del presupuesto por programas, la información suministrada a la Quinta Comisión no nos permitiera saber con exactitud la tasa de crecimiento real que implicaría la decisión que acaba de adoptar la Asamblea General. Mi delegación se unió al consenso en el entendido de que no hay una diferencia estadística importante entre el actual nivel real de gastos y el bienio actual.

Pasando al tema 119 del programa, relativo a la planificación de programas e informe de la Quinta Comisión, mi delegación observa en el anexo de la resolución que acaba de aprobarse que la Quinta Comisión consideró que no entraba dentro de sus competencias el debate de temas sustantivos tales como las operaciones de mantenimiento de la paz, y lo mismo puede decirse de todos los temas sustantivos. Si bien mi delegación se unió al consenso sobre esta resolución, no se considera obligada por ninguna terminología determinada en el plan a mediano plazo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Mientras esperamos que se distribuya la documentación sobre los temas 86, 117 y 125 del programa, voy a suspender la sesión.

Se suspende la sesión a las 16.55 horas y se reanuda a las 18.05 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En primer lugar, daré la palabra a los representantes de Cuba y la India, quienes también desean hacer una explicación de su posición sobre los temas 118 y 119 del programa.

Sra. GOICOCHEA ESTENOZ (Cuba): En relación con el tema 118 del programa, mi delegación quiere señalar que se ha unido al consenso en torno a los proyectos de resolución sobre el presupuesto por programas para el bienio 1990-1991, contenidos en el documento A/C.5/45/L.15. No obstante, mi delegación quisiera hacer dos observaciones.

Nuestra primera observación es de carácter general y está dada por nuestra preocupación ante el hecho de que - pese a previas disposiciones de esta Asamblea en materia administrativa y de presupuesto, en relación particularmente con el número de puestos en determinadas dependencias, incluyendo los puestos de alto nivel - en esta oportunidad se haya aprobado la creación de nuevos puestos, lo que sienta un precedente para nuestros trabajos futuros. Espera mi delegación que estas decisiones no sean selectivas y que se proceda de igual manera cada vez que se justifiquen las necesidades de puestos adicionales en determinados programas.

En segundo lugar, mi delegación quiere referirse al proyecto de resolución mediante el que se aprueba una consignación para la asistencia electoral a Haití. En este caso mi delegación quiere dejar su entendido de que, pese a que la suma de 5 millones de dólares se está acreditando como una estimación revisada derivada de gastos extraordinarios, eso no significa en absoluto que esta sea una actividad vinculada con la paz y la seguridad internacionales, sino que mi delegación ratifica su criterio de que esta es una actividad netamente de cooperación técnica.

En relación con el tema 119 del programa, mi delegación quisiera señalar que se ha sumado a la decisión de aprobar sin votación el proyecto de resolución sobre este tema pese a las dificultades que tiene con respecto a algunas de las propuestas formuladas en el plan de mediano plazo para el período 1992-1997.

Todos los que trabajamos vinculados a este tema somos conscientes de que llegar a esta decisión final conllevó un amplio y delicado proceso de negociación, que comenzó hace ya tiempo y que se intensificó a partir de la presentación de la propuesta del Secretario General sobre el plan de mediano plazo al Comité del Programa y de la Coordinación en su 30° período de sesiones, celebrado en los meses de mayo y junio del presente año. Ha resultado evidente que la causa fundamental de preocupación para algunas delegaciones fue el hecho de que en el proyecto de plan se nos presentaron algunas propuestas - sumamente controversiales por cierto - que carecían de base legislativa, sin haber sido consideradas adecuadamente por los órganos intergubernamentales pertinentes. Esto obviamente dificultó en extremo el proceso de consultas y puso en peligro la aprobación del plan de mediano plazo durante el actual período de sesiones. Espera mi delegación que esta práctica no se repita y que la Secretaría, al formular nuevos planes de mediano plazo o sus revisiones, se ajuste estrictamente a las disposiciones vigentes del reglamento para la planificación de programas.

Ahora, permítaseme hacer algunas observaciones particulares en relación con el anexo del proyecto de resolución sobre el plan de mediano plazo. En primer lugar, en cuanto al concepto de establecimiento de la paz, espera mi delegación que se tomen las disposiciones pertinentes para que los órganos intergubernamentales competentes se puedan pronunciar al respecto con vistas a las revisiones del plan. Entre esos órganos pensamos que deben figurar el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Sexta Comisión, la Primera Comisión y la Comisión Política Especial.

En segundo lugar, mi delegación espera con interés la nueva redacción del texto del programa 21 sobre Administración y finanzas públicas (A/C.5/45/L.21) y espera además que la Secretaría, en su propuesta de presupuesto por programas, se ajuste específicamente a los mandatos que dan lugar al programa 21.

Finalmente, quisiéramos señalar nuestra esperanza de que en el presupuesto por programas que debemos aprobar el próximo año se refleje adecuadamente la importancia que los Estados Miembros hemos concedido a los diferentes programas del presente plan de mediano plazo.

Sr. GUPTA (India) (interpretación del inglés): Mi delegación desea hablar en explicación de su posición sobre el tema 118 del programa.

Respecto al documento A/C.5/45/L.15, en el proyecto de resolución I, en el párrafo 5 de la parte dispositiva, página 36, existe un entendimiento asociado de la Quinta Comisión que leyó el Relator cuando se consideró este tema en la Quinta Comisión. Mi delegación se sorprende de observar que en la corrección que aparece en el documento A/C.5/45/L.15 Corr.1 dicho entendimiento no figura reflejado. Mi delegación desea reiterar ese entendimiento en relación con el párrafo dispositivo 5 de la decisión, que dice lo siguiente:

"La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que solicite al Secretario General que proporcione billetes de clase intermedia a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros acreditados ante las Naciones Unidas siempre que sean invitados a viajar para tareas oficiales de las Naciones Unidas."

Mi delegación solicita que se introduzca una corrección en el corrigendum en este sentido y que se distribuya lo antes posible la versión corregida.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se ha tomado nota del comentario hecho por el representante de la India.

Hemos concluido así el examen de los temas 118 y 119 del programa.

TEMA 117 DEL PROGRAMA (continuación)

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/899)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea pasará a continuación al informe de la Quinta Comisión (A/45/899) sobre el tema 117 del programa, titulado "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas".

La Asamblea procederá a tomar una decisión sobre los dos proyectos de resolución recomendados por la Quinta Comisión en el párrafo 10 de su informe.

El proyecto de resolución I, A a C, se titula "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 45/254 A, B y C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución II se titula "Proyecto de esbozo del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993".

La Quinta Comisión también aprobó este proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 45/255).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así esta etapa del examen del tema 117 del programa.

TEMA 125 DEL PROGRAMA (continuación)

**ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS:
INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/45/902)**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora pasamos al informe (A/45/902) sobre el tema 125 del programa, titulado "Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas".

La Asamblea procederá a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado en el párrafo 7, sección III, del informe de la Quinta Comisión, que de momento figura en el documento A/C.5/45/L.22.

La Quinta Comisión aprobó este proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 45/256 A, B y C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General ha concluido así su examen del tema 125 del programa.

TEMA 86 DEL PROGRAMA (continuación)

ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE: PROYECTO DE RESOLUCION A/45/L.44

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea reanudará ahora su examen del tema 86 del programa para examinar el proyecto de resolución que figura en el documento A/45/L.44. El proyecto de resolución, que se titula "Asistencia especial de emergencia a Haití", fue presentado esta mañana y el párrafo 3 de la parte dispositiva fue revisado oralmente.

Quiero informarles de que, tras consultas, el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución debe sustituirse por el texto siguiente:

"Decide mantener la cuestión de la asistencia a Haití en examen y pide al Secretario General que celebre consultas con el Gobierno de Haití a la brevedad posible en relación con iniciativas apropiadas para la puesta en marcha de un programa especial de asistencia de emergencia para Haití y que informe a la Asamblea sobre el resultado de dichas consultas." (A/45/L.44/Rev.1)

Quiero anunciar a los patrocinadores adicionales, como sigue: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Francia, Mauritania, Nicaragua, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y los Estados Unidos de América.

¿Puedo entender que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/45/L.44 en la forma revisada oralmente?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/45/L.44, en la forma revisada oralmente (resolución 45/257).

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 86 del programa y de todos los informes de la Segunda Comisión.

PROGRAMA DE TRABAJO

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Además de las cuestiones de organización y cuestiones que puedan surgir del funcionamiento del reglamento de la Asamblea, y habida cuenta de las medidas tomadas en sus sesiones 1a., 36a., 43a., 59a., 65a., 68a., 70a., 71a. y 72a., relativas a los temas 3 b), 19, 23, 28, 34, 42, 76, 86, 100 y 117 del programa, se propone a los miembros que la Asamblea General mantenga en el programa del cuadragésimo quinto período de sesiones los siguientes temas del programa:

- Tema 3 b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes;
- Tema 19 Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas;
- Tema 23 Cuestión de Palestina;
- Tema 28 La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz;
- Tema 34 Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica;
- Tema 42 Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales;

- Tema 76 Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos;
- Tema 86 Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre;
- Tema 100 Prevención del delito y justicia penal;
- Tema 117 Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas;
- Tema 132 Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición;
- Tema 134 Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;
- Tema 153 Agresión iraquí contra Kuwait y mantenimiento de la ocupación de ese país, en manifiesta violación de la Carta de las Naciones Unidas.

¿Puedo entender que la Asamblea está de acuerdo con esa propuesta?
Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.

